



ORD.: N° 1731 /

ANT.: Contrato: "CONSERVACIÓN DE LA RED VIAL COMUNAL; CONSERVACIÓN PERIÓDICA DE DIVERSAS LOSAS PUENTES, COMUNA DE MELIPILLA, PROVINCIA DE MELIPILLA, REGIÓN METROPOLITANA", CÓDIGO SAFI N°: 253718.-

MAT.: Invita a reunión e informa sobre proceso de Participación Ciudadana del Contrato referido en el ANT.

Santiago, **13 JUN 2017**

DE: DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD - REGIÓN METROPOLITANA

A: SEGÚN DISTRIBUCIÓN

En el marco del contrato individualizado en el antecedente, nos es grato invitar cordialmente a Ud. a una reunión donde se expondrá el proyecto de la obra vial "CONSERVACIÓN DE LA RED VIAL COMUNAL; CONSERVACIÓN PERIÓDICA DE DIVERSAS LOSAS PUENTES, COMUNA DE MELIPILLA, PROVINCIA DE MELIPILLA, REGIÓN METROPOLITANA", el día **miércoles 21 de junio de 2017** a las **19:00 hrs.**, en el **Centro Cultural Teatro Serrano**, ubicado en calle **Serrano 417, Melipilla**.

A esta reunión asistirá el Inspector Fiscal Sr. Raúl Trujillo Salcedo, profesionales del ámbito de Medio Ambiente y Participación Ciudadana de la Dirección de Vialidad y Empresa Constructora.

La presente invitación tiene por objeto estimular la participación de las organizaciones y líderes locales, con el fin de recoger las opiniones que puedan surgir desde la perspectiva de la mujer y del hombre, en lo que respecta a las obras viales. Todo ello en el marco del Programa de Mejoramiento de Gestión del Ministerio de Obras Públicas vinculado al tema "Enfoque de Género".

Por lo antes mencionado, su participación será un importante aporte para mejorar la gestión de este Ministerio frente a la comunidad y muy especialmente frente a las mujeres usuarias de los caminos. Agradeciendo de antemano su atención y colaboración.

Saluda atentamente a Ud.,


CLAUDIO ARAVENA RÍOS
Ingeniero Civil
Director Regional de Vialidad
Región Metropolitana


UGC/RTS.
Distribución:

- Sra. Cristina Soto Messina, Gobernadora Provincial de Melipilla.
- Sr. Ivan Campos Aravena, Alcalde I. Municipalidad de Melipilla.
- Sr. Wilson Reinoso Saavedra, Encargado OO.CC. Municipalidad de Melipilla.
- Sr. José Carreño Barrera, Encargado Territorial Organizaciones Municipalidad de Melipilla.
- Sra. Matilde Gómez Adasme, Presidenta Junta de Vecinos Carmen Alto.
- Sr. José Lizana Muñoz, Presidente Junta de Vecinos La Viluma.
- Sra. María Calderón Droguett, Presidenta Junta de Vecinos Carmen Bajo.
- Sra. Bernarda Vásquez Carreño, Presidenta Junta de Vecinos La Rinconada-Huechún Bajo.
- Sra. Loreto Lizana Velásquez, Presidenta Junta de Vecinos Puertas Coloradas.
- Sra. Nubia Santis Gatica, Presidenta Junta de Vecinos La Vega.
- Sr. Ernesto Castro Farias, Presidente Junta de Vecinos Las Palmeras de Culiprán.
- Sr. José Luis Alvarado Espinoza, Presidente Comité de Agua Potable Rural de La Vega.

- Sr. José Caro González, Presidente Junta de Vecinos y Presidente Comité de Agua Potable Rural de Huechún.
- Sra. Mónica Vittini Morales, Directora Hospital San José de Melipilla.
- Sr. Marcelo de la Puente, Gerente General Clínica Los Maitenes de Melipilla.
- Sr. Ricardo Rubat Rojas, Mayor de Carabineros 24ª Comisaría de Melipilla.
- Sr. Francisco Hebbel, Vecino Camino Puangue-Cuncumén.
- Sr. Luis Gustavo Moraga Leiva, Comandante Cuerpo de Bomberos de Melipilla.
- Sr. José Maripangue, Presidente Directorio Empresa de Buses Melitrán.
- Sr. Juan Carlos González, Presidente Comité de Agua Potable Rural de Puangue-Cuncumén.
- Sr. Basilio Berríos, Director Asociación de Canalistas de La Vega.
- Sr. Claudio Prieto, Director Asociación de Canalistas de Huechún.
- Sr. Germán Hernández, Director Asociación de Canalistas de Puangue-Cuncumén.
- Sres. Empresa CGE Distribución S.A.
- Sr. Fernando Soto Castillo, Secretario Regional Ministerial de OO.PP. R.M.S.
- Sr. Claudio Aravena Ríos, Director Regional de Vialidad - Región Metropolitana.
- Sr. Orlando Ugalde Bustos, Jefe Provincial de Vialidad Melipilla.
- Sr. Álvaro Covarrubias Encina, Jefe Subdepartamento de Medio Ambiente y Territorio D.R.V.M.
- Inspector Fiscal: Raúl A. Trujillo Salcedo.
- Empresa Ingeniería y Construcción Muñoz y Salazar Ltda.
- Oficina de Partes D.R.V.M.

N° de Proceso: _10993783_